

ciudadanos, a la tenencia de tierra, a los beneficios sociales de salud, así como a la pluralidad lingüística y cultural. En este contexto, el reto de la educación indígena deberá ser una

propuesta intercultural con modelos educativos específicos que se generen a partir del "desarrollo" cognoscitivo propio y de la realidad sociolingüística y sociocultural de quienes están involucrados.

LOS CENSOS EN EL PERÚ

Gustavo Solís Fonseca

En 1993 se llevaron a cabo en el Perú dos censos, el IX de población de los últimos tiempos y el IV de vivienda. Ya se anuncia para el año 2001 un nuevo censo, esta vez uno más complejo.

Los censos son importantes para las sociedades, pero conviene analizar su racionalidad a fin de ver qué tanto debemos esperar de ellos, y qué tanto es lícito asignarles en la cuenta de responsabilidades por lo poco o lo mucho para lo que los censos nos han servido hasta ahora.

A manera de síntesis señalaremos que los organizadores de los censos de 1993 se fijaron como objetivos, en cuanto a población, conocer la magnitud, estructura, distribución espacial; las peculiaridades educativas y culturales y las características económicas de la población peruana. Sobre vivienda se interesaban por una serie de características que involucraban su estructura, número de ambientes, servicios, tenencia, etc.

Esta nota tiene como propósito servir de marco para la comprensión de la racionalidad subyacente en el tipo de censo que se suele realizar en el Perú. Se origina en nuestra preocupación referida a las cuestiones del censo de 1993 sobre conocimiento de lenguas, las mismas que han sido consideradas unánimemente como insatisfactorias. Sin embargo, el análisis y crítica de esta parte específica del censo lo ofreceremos posteriormente.

CUANTITATIVO VERSUS CUALITATIVO

Tal como son de nuestra experiencia, los censos averiguan fundamentalmente cantidades.

¿Cuántas personas, cuántas casas, cuántos puestos de trabajo, etc.? Obviamente, indagar por cantidades es importante. Pero esta indagación tiene una racionalidad que, en primer lugar, apunta a justificar la importancia de saber la deficiencia o el exceso de algo. Una u otra averiguación tendrá como resultado la comprobación del exceso o del déficit de la materia censada. Por cierto, la constatación de cualquiera de los resultados es igualmente importante para realizar las acciones de gobierno en la instancia que fuera, hipotéticamente con miras a restaurar una situación ideal de equilibrio.

EL EXCESO O EL DÉFICIT COMO PROBLEMA.

Dicho a secas, saber la cantidad es importante porque ella se puede dar en exceso o en déficit. Una u otra posibilidad es concebida intrínsecamente como un problema. Pero, a priori, la motivación de un censo cuantitativo es la condición de incógnita de la excesividad o la deficiencia.

Si bien el equilibrio también puede ser lógicamente una incógnita; sin embargo, no se lo asume como motivación para realizar un censo, porque es el estado ideal, el de ausencia de problema, de innecesidad. Indagar si algo se da en equilibrio cuantitativo sería la negación de toda justificación de un censo; aunque, como es lógico, el resultado de un censo puede ser la comprobación de un estado de equilibrio; es decir, ni exceso, ni déficit. La hipótesis del exceso como problema -o del déficit- es lo que mueve a hacer un censo. El equilibrio no sería en ningún caso lo que compele a realizar

censos. Entre exceso y deficiencia, es lo último el que aparece con un alto grado de cognitividad espontánea de condición de problema. El exceso no tiene el mismo nivel de problematización. Por eso, la gente se puede quejar -como lo hace ahora- del exceso de micros en las calles de Lima, pero se quejaba más de la falta de ellos. Es decir, ambos hechos pueden ser concebidos como problemas, pero jamás se confunde: los problemas se dan jerarquizados, unos son más problemas que otros. Confundir la jerarquía de los problemas sería realmente lamentable, y eso no se hace, felizmente para todos.

¿POR QUÉ LA CANTIDAD ES MÁS IMPORTANTE?

Es evidente que la cantidad de algo, en exceso o en deficiencia, es un problema naturalmente perceptible, del que la gente fácilmente hace conciencia. Pero que la cantidad ocupe la jerarquía más alta tiene explicación adecuada en determinada realidad social o cultural y no en cualquiera.

Sintetizando, cabe anotar que una visión de una realidad social o cultural como homogénea es lo que está en la base de las preocupaciones que motivan en los censos averiguar por cantidades antes que por otras realidades. Y es que cuando se concibe a la realidad como homogénea, los problemas son problemas en términos de cantidad, y ésta, lo es a su vez específicamente en razón a exceso o a deficiencia. Pero, como hemos señalado previamente, la gente no concibe como igualmente problemático el exceso o la deficiencia; la cognición primaria y por tanto, espontánea, parece orientarse a percibir a la deficiencia (déficit) como siendo más problema. En esto puede tener que ver la percepción de que las "cosas" no se dan nunca en exceso, más bien idealmente en equilibrio, pero este equilibrio es fácilmente quebrado por una serie de factores de diverso orden. Por ejemplo, como aquellos que se implican cuando se dice la "quiebra" del equilibrio demográfico, del equilibrio ecológico, del equilibrio del poder, etc.

LOS CENSOS EN EL PERÚ

Los censos en el Perú han sido siempre censos de cantidades. Esto significa en primer

lugar que sus responsables han concebido que los problemas más importantes del país son de tipo expresable cuantitativamente; concretamente, por darse en exceso o en deficiencia. Significa también que se trabaja con una hipótesis que concibe a nuestra realidad social y cultural como homogénea, es decir, que nos percibimos como un país homogéneo. ¿Lo somos?. La respuesta obvia es que no, pues debemos reconocer nuestra condición histórica desde hace milenios de ser una sociedad compleja, plural y heterogénea en lo social, cultural, lingüístico; lo que sería suficiente para sentenciar que los censos cuantitativos son insuficientes, por decir lo menos. Pero, a nadie escapa que es verdad que tenemos problemas de cantidades, sobre todo como deficiencia. Sin embargo, circunscribirnos sólo a cantidades es tener un comienzo poco plausible, pues ello nos revela que la visión de nuestra realidad es impropia o irreal, ya que se la concibe equívocamente como homogénea, lo que implica una relación incoherente entre la realidad y las hipótesis sobre ella.

Aparte de la incoherencia entre la realidad y la imagen mental que se tiene de ella, en el caso de los censos en el Perú también hay que tener en cuenta su propia eficiencia o deficiencia como actividad, pues pueden haber buenos y malos censos en cuanto a su diseño y metodología para averiguar los problemas cuantitativos si éste ha sido su carácter u objetivo. Desgraciadamente, siendo del tipo que fuere, los censos en el Perú parecieran que siempre fueran deficientes. Ello se deduce del tratamiento que los organismos internacionales han dado en forma sistemática a los datos censales: desconfiar sinceramente de ellos. Algunos de estos organismos asumen como conducta sistemática calcular el doble como realidad de cualquier problema, frente a lo que se sostenía de parte de las fuentes peruanas. De allí que, por ejemplo, no debe sorprender que siempre hayan sospechado que tenemos más analfabetos de lo que se dice; que hay más muertes por cólera de lo que las estadísticas afirman, etc., etc.

Incidentalmente, anotamos que es probable que los censos cuantitativos más excelentes llevados a cabo en el Perú hayan tenido lugar durante la época prehispánica, cuando el sistema mismo de organización social favorecía

tal, y cuando se desarrolló un instrumento y método de contabilidad, el de los equipos, tan adecuadamente eficientes para sus objetivos.

LA NECESIDAD DE UN CENSO DIFERENTE

El Perú no es un país homogéneo, por ello sus problemas no son todos de tipo cuantitativo, menos todavía si pensamos en aquellos más importantes. Si asumimos esta posición, que no es sino de coherencia con nuestra realidad, la conclusión obligada será restar importancia a los censos cuantitativos. Pero no es una resta a ciegas, no se trata de afirmar que un censo cuantitativo no es importante; pues lo es en cualquier contexto, pero a condición de subordinarse a planteamientos y metodologías de otros tipos. En el caso del Perú, los censos previos a censos cuantitativos tendrían que ser censos cualitativos. La exigencia de esta propuesta parte de una hipótesis inicial acerca de nuestra realidad como complejo social, aquella que dice que el nuestro es un país diverso, es decir, un país no homogéneo. Esta hipótesis, ni desconfirmada ni negada por nadie, refleja a nuestra realidad y la hace obviamente más manejable desde todo punto de vista. ¿Qué hacer en el marco de este planteamiento?. Primero, censar las diversidades. El problema aquí radicará en inventariar aquellas diversidades que son de clase mayor, que deberán funcionar como entradas mayores, al interior de las cuales se requerirá jerarquizar aquellas otras según su poder de predicción de problemas o de soluciones, o según el criterio que se considere pertinente para las averiguaciones que se quieran hacer.

Seguramente se preguntará ¿cuáles son las diversidades de clase mayor?. Aunque este asunto es altamente controversial, es posible adelantar algunas respuestas con las que muchos estarán de acuerdo. Puede asumirse que las diversidades culturales son las básicas entre los seres humanos. Se trata de aquellas diversidades por las que averiguaríamos con preguntas tales como ¿qué tiene la gente en la cabeza?, es decir, ¿cómo es su visión del mundo?. Obviamente nos referimos a las distintas matrices culturales que conforman las diversas culturas específicas presentes en una determinada área geográfica. Se entiende, entonces, que primero debiéramos hacer un censo de las diversas culturas existentes en el país, para saber cuáles son las entradas

básicas que deben figurar en los censos de cualquier tipo.

Identificadas las culturas, deberá luego señalarse las clases menores de diversidades al interior de ellas. Las especificaciones de estas clases pueden figurar en diverso nivel de detalle, pues de esto dependerá la calidad global de un censo como resultado o como actividad.

¿QUÉ ENTENDER POR CENSO CUALITATIVO?. ¿QUÉ HACER EN DICHO CONTEXTO?

Un censo cualitativo averigua por clases, por divergencias en términos cualitativos, al interior de las cuales puede expresarse la realidad cuantitativamente.

Un censo cualitativo nos dice primero de qué manera la realidad es diversa. Es una suerte de hipótesis sobre el modo en que una realidad **X** es cualitativamente diferente. Si decimos que el Perú es un país diverso, debemos preguntarnos qué representa la expresión **diverso**, y de qué manera esa diversidad es importante para enfrentar una determinada problemática. En otros términos, significa una identificación de rango de problema y consecuentemente la determinación del conjunto de acciones que son pertinentes para superar dicho problema. Como se sabe, los problemas, si no son naturales, lo son culturales. De allí que decidir cuándo algo que no es natural tiene la condición de problema es un hecho cultural. Y esto sólo se puede hacer en el marco de una cultura específica. Para poner un ejemplo, bastaría preguntarse si es generalizable para todos los peruanos la validez de una determinada concepción de vivienda, habida cuenta que el concepto vivienda no es el mismo para todos en el Perú en la medida en que los peruanos no tenemos todos -por ser culturalmente diversos- una misma visión del mundo. Si esto es así, por qué aceptar como válida la asunción de que las viviendas que no responden a determinada concepción y que tienen supuestamente determinadas "carencias" son necesariamente inadecuadas. En el Perú hay distintas lógicas y distintas estrategias para tratar con los problemas. Las soluciones que se dan deben, en principio, ser coherentes con tales lógicas y estrategias.

En contraste con los censos cualitativos, los cuantitativos reducen los problemas a cantidades, de allí que la diversa categoría de gentes y pueblos que somos los peruanos quedamos reducidos a una **X** cantidad general, con una **X** cantidad específica, según los factores, para una serie de realidades que se pueden dar en exceso o en déficit.

¿QUÉ ESCONDE LA EXPRESIÓN DE UNA REALIDAD EN TÉRMINOS DE CANTIDADES?.

Lo que queda escondido son las clases cualitativas, las diversidades. Pongamos un ejemplo simple que, sin embargo, es de enorme trascendencia en el Perú. Un censo cuantitativo nos dirá que los habitantes del Perú son en número de **X** millones, distribuidos en tantos por regiones, por departamentos; por sexo; por grupos de edad; por alfabetismo; por manejo de lenguas, etc.; nos dirá que tenemos tantas casas, por tanto, se deducirá que sobran **X** o faltan **X** casas; o que éstas se dan con **X** características; que la producción de tal y cual cosa es deficitaria, o es en exceso, etc. Como se ve, un censo cuantitativo puede ser muy exhaustivo, muy detallado, pero todo ello tiene una eficiencia muy relativa para enfrentar con ventajas los problemas de una determinada sociedad global cuando ella es culturalmente diversa.

FRUSTRACIÓN Y PROYECCIÓN

Los censos que hemos tenido en los últimos tiempos en el Perú han servido fundamentalmente para comprobar necesidades. Todos hemos sentido desasosiego con sus cifras, porque ellas nos decían lo mucho que somos deficitarios de necesidades de todo orden. Independientemente de esto, puestos a trabajar con sus datos para enfrentar problemas concretos, indefectiblemente, pronto se ha comprobado lo poco para lo que ellos servían. ¿Acaso sirven para planear una buena acción en cualquier cosa?. ¿Les sirve a los educadores para mejorar la educación?, ¿les sirve para distribuir mensajes de modo óptimo?, ¿les sirve para motivar la participación social de modo exitoso?, ¿para organizar la producción adecuadamente?. ¿Quién puede decir para qué etcéteras sirven razonablemente?. Bien examinada la cosa, la

respuesta inequívoca es que es útil para muy poco. Considerándolo superficialmente muchos dirán que sí les sirve, pero éstos están pensando sobre cifras que les permiten comprobar desequilibrios por exceso o deficiencia, y en vista de ellos articular acciones para superar los desajustes. Saber estos desencuentros cuantitativos en el Perú sirve relativamente para muy poco en la práctica. Por el contrario, conocer los desencuentros cualitativos es lo que realmente vale y, para ello, nuestros censos sirven desgraciadamente de casi nada.

¿QUÉ CONSIDERAR PARA TRABAJAR UN CENSO ADECUADO A NUESTRA REALIDAD?

Lo primero que necesitamos, nos atrevemos a decirlo, es elaborar las hipótesis más plausibles sobre nuestra realidad, que nos permitan una coherencia entre teoría y práctica. Una vez que se tiene esa herramienta hipotética, debe pensarse en cómo incorporarla en el diseño del censo. Aquí debe asegurarse la presencia del conjunto de factores jerarquizados sobre los que se debe hacer averiguaciones, que podrán luego ser expresables en términos cuantitativos, si ello es pertinente. Los factores a tener en cuenta deberán ser aquellos de los que es posible hacer predicciones más seguras sobre su capacidad de capturar un problema, y para que se le enfrente luego adecuadamente en términos de soluciones.

LAS LÍNEAS DE HIPÓTESIS

La primera es la que reconoce la condición de país diverso en términos de factores radicales de diversidad. Estos factores radicales no pueden ser otros que aquellos que configuran las diversas formaciones culturales específicas vigentes en nuestro territorio. En atención a este factor, la primera clasificación de los peruanos no tendría que ser en términos de su ubicación espacial, ni por la diferencia de sexo, ni por su residencia urbana o rural, o el grupo de edad, etc, sino en razón de la cultura específica a la que se adscribe y desde la cual todo lo demás tiene sentido y explicación. Solamente asumiendo un punto de vista como el que precede se puede dar coherencia a cualquier otra clasificación e, incluso, dar sentido y explicación a cualquier otra subcategorización que exprese rasgos cualitativos. De allí que no debe extrañar que incluso la conceptualización de algo como un

problema recién deviene coherente, alcanzando dicha coherencia a toda una serie de otros conceptos tales como, por ejemplo, pobreza/riqueza, recursos económicos, estrategias de desarrollo, capacidad/incapacidad, mayoría de edad, etc. Todo esto que acabamos de enumerar tiene condición de problema sólo en el marco de una cultura específica.

Luego de una adscripción básica de los peruanos a sus culturas específicas, lo que en seguida debe tratar de representarse a través de los censos es el hecho de la dinámica de los cambios de lealtad cultural que ocurren en cualquier situación de contacto de culturas, a la que los peruanos no somos ajenos, por el contrario, configuramos un verdadero laboratorio de intercambios culturales, en virtud de los

cuales nuestra adhesión a las culturas es expresable en grados, como tal cada persona puede ser subcategorizada también en divisiones o clases expresables en términos relativos. No hay otra manera de representar el nivel de "mestizaje" o de aprendizaje de distintas conductas culturales que hacen pensar a muchos en el Perú como si participaran de dos culturas, o que se sientan unos más aimaras que occidentales, o más machiguengas que quechuas. Este nivel de detalle en los censos es tan importante, porque hay una correlación estrecha con todos los demás aspectos que de por sí justifican cualquier censo, mucho más si se aspira un censo que trata de ser coherente con la realidad diversa que es el Perú.

ALTERNATIVAS EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAJE A SORDOS

Elsa Vílchez Jiménez

***A POLA NOVOA ALTAMIRANO,
creadora del espacio de estudio y
atención de los problemas de
lenguaje.***

PRECISIONES

La palabra sordera o sordez se ha empleado para designar pérdidas o ausencias auditivas sean totales o parciales. La sordera es un trastorno de la audición que tiene múltiples etiologías a nivel de los órganos auditivos, o a niveles psicológicos.

Como es obvio, la sordera afecta la comunicación, pero mucho más previo a este hecho, la sordera hace normalmente imposible, o casi imposible, la adquisición del lenguaje, o la enseñanza del mismo, si pensamos en una situación de enseñanza-aprendizaje.

En el contexto de enseñanza-aprendizaje a personas sordas, la práctica distingue distintas categorías de sordez atendiendo el factor de grados de sordez. Estas distintas categorías de sordez tienen consecuencias correlativas en la enseñanza-aprendizaje, sea para clasificar a los sordos, sea para considerar especializaciones de los enseñantes, como también para determinar metodologías o alternativas prácticas de enseñanza de lenguaje.

Los términos profundo o severo, e hipoacúsico son usados para establecer las mayores categorías en grados de sordez. El primero está para establecer la ausencia absoluta de audición. El segundo, hipoacúsico, se emplea para los casos de alguna presencia de audición. Con excepción de profundo o severo que es inambiguo, porque se puede referir a absoluta no audición; la otra expresión de nivel de sordera es esencialmente ambigua porque se refiere a una magnitud, nivel que es esencialmente imprecisa. En este caso, la